

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Pedagogía e innovación Educativa
Asamblea General

Asamblea general de profesores para elegir a los representantes del personal académico para integrar el Consejo Técnico y Consejo Universitario de esta Facultad.

Conforme a la convocatoria emitida por el Director de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa y Presidente del Consejo Técnico mediante Oficio Circular No. 004/2015-2, para llevar a cabo la asamblea general de profesores referente a la elección de representantes de los académicos para integrar los Consejos Técnico y Universitario de esta Facultad, se reunieron un total de 51 miembros de la planta docente el día lunes 28 de septiembre de 2015, a las 17:00 horas en el Aula Magna de la propia unidad académica.

Al terminar de firmarse la lista de asistencia, como **punto número uno** del orden del día, el Mtro. Salvador Ponce anuncia que existe quórum legal para llevar a cabo la asamblea al presentarse 51 de 99 maestros que integran la planta docente, dando lectura y sometiendo a aprobación el **orden del día**.

El Director Mtro. Salvador Ponce Ceballos inicia la reunión comunicando el propósito de la misma y dando lectura a los artículos del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California relativos al Consejo Técnico y del correspondiente para los Consejeros Universitarios.

Se mencionan las atribuciones que tienen los representantes de ambos Consejos, así como los requisitos estipulados en el Art. 43 del Estatuto General de la UABC, para ser designado Consejero Universitario de la planta docente de las unidades académicas, haciendo la aclaración que el punto III del citado Artículo, no aplica para los representantes del personal académico ante Consejo Técnico.

El presidente del Consejo Técnico pide la palabra para dar a conocer las atribuciones que tiene este Consejo en las Facultades, Escuelas e Institutos, haciendo mención de los compromisos que se tienen en la agenda para el Consejo Técnico a corto plazo en esta unidad académica.

Como **punto tres** del orden del día, se solicita a la asamblea el nombramiento de un presidente de debates, para lo cual se propone al Mtro. Ernesto Israel Santillán Anguiano siendo aprobado por unanimidad de la asamblea.

En el punto **cuatro** del orden del día, se propone que la votación sea directa y abierta, que quienes obtengan mayor cantidad de votos sean los propietarios y los siguientes en obtención de votos sean los suplentes.
Se hace una propuesta conformada por los siguientes profesores para ser representantes de la planta docente ante el Consejo Técnico de la Facultad.

Mtro. Juan Manuel Ramírez
Mtra. Lorena Virgen
Dra. Eilen Oviedo
Mtro. Fernando Solís
Mtra. Aidee Espinosa
Mtra. Maricela Romo
Mtra. Gricelda Mendivil
Mtra. Yaralin Aceves
Mtro. Eduardo Perezchica
Dra. Isabel Reyes
Mtra. Cecilia Loera
Lic. Rodolfo Ojeda
Mtra. Julieta López

La Asamblea General designa a los siguientes maestros como **Consejeros Propietarios para conformar el Consejo Técnico** del próximo periodo **2015-2017**:

1. Mtro. Juan Manuel Ramírez Meléndez (7 votos)
2. Mtro. Fernando Felix Solís Cortes (6 votos)
3. Mtra. Aidee Espinosa Pulido (6 votos)
4. Mtra. Cecilia Rosario Loera Sillas (6 votos)
5. Mtra. Martha Lorena Virgen Mijares (5 votos)
6. Mtra. Yaralín Aceves Villanueva (5 votos)

Y como **Consejeros Suplentes del Consejo Técnico** para el mismo periodo a los profesores:

1. Dra. Eilen Oviedo González
2. Mtra. Gricelda Mendivil Rosas
3. Mtro. José Eduardo Perezchica Vega
4. Mtra. Julieta López Zamora
5. Mtra. Maricela Romo Pérez
6. Dra. María Isabel Reyes Pérez

Como punto **cinco** del orden del día, para la elección del representante y suplente de los académicos para integrar el Consejo Universitario, se propone que la votación sea directa y abierta, que quien obtenga mayor cantidad de votos sea el representante ante el Consejo Universitario propietario y el segundo en votación el suplente. Se da a conocer las atribuciones que tiene el Consejo Universitario mencionando el artículo del Estatuto que trata este punto.

Se solicitan las propuestas o auto-propuestas para la integración de los académicos que serán Consejeros Universitarios. Quedando de la siguiente manera:

- Dr. Francisco Javier Arriaga Reynaga
- Mtra. Sandra Luz Vasquez Castro
- Dra. María Isabel Reyes Pérez
- Mtra. Reyna Isabel Roa Rivera

La votación respectiva arrojó los siguiente resultados:

- Dr. Francisco Javier Arriaga Reynaga (4 votos)
- Mtra. Sandra Luz Vasquez Castro (16 votos)
- Dra. María Isabel Reyes Pérez (15 votos)
- Mtra. Reyna Isabel Roa Rivera (16 votos)

En segunda vuelta la Asamblea General designa a los siguientes maestros como **Consejeros Universitarios** para periodo **2015-2017** a:

- Mtra. Reyna Isabel Roa Rivera como Propietaria (30 votos)
- Mtra. Sandra Luz Vásquez Castro como Suplente (21 votos)

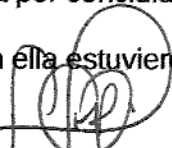
En relación al punto **seis** de la orden del día, son nombrados por la asamblea general los siguientes representantes para formar parte de la Comisión Dictaminadora de esta Unidad Académica para periodo **2015-2017**:


- Mtra. Julieta López Zamora
- Mtra. Aidee Espinoza Pulido
- Dra. Clotilde Lomelí Agruel
- Dr. Mario García Salazar (Suplente)

Una vez agotada la agenda el presidente de debates, el secretario y escrutadores agradecen haber dado la confianza para el desarrollo de las actividades.

El presidente del Consejo agradece a la comunidad por el desarrollo de la reunión, felicitando a los profesores electos, se da por concluida la sesión a las 18:30 horas.

Firman los que en ella estuvieron presentes:



Salvador Ponce Ceballos
Director


Ernesto Israel Santillán Anguiano
Presidente de debates, Asamblea General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Pedagogía e innovación Educativa
Relación de representantes docentes ante Consejo Técnico, período 2015-2017



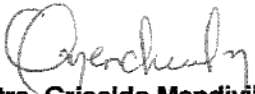
Mtro. Juan Manuel Ramirez Meléndez
Consejero Propietario




Dra. Eilen Oviedo González
Consejero-Suplente



Mtro. Fernando Felix Solís Cortes
Consejero Propietario



Mtra. Gricelda Mendivil Rosas
Consejero Suplente.



Mtra. Aidee Espinosa Pulido
Consejero Propietario



Mtro. José Eduardo Perezchica Vega
Consejero Suplente.



Mtra. Cecilia Rosario Loera Sillas
Consejero Propietario



Mtra. Julieta López Zamora
Consejero Suplente.



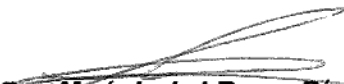
Mtra. Martha Lorena Virgen Mijares
Consejero Propietario



Mtra. Marcela Bomo Pérez
Consejero Suplente.

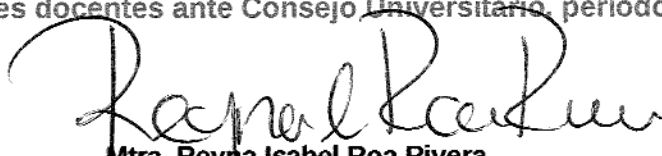


Mtra. Yaralin Aceves Villanueva
Consejero Propietario



Dra. María Isabel Reyes Pérez
Consejero Suplente.

Representantes docentes ante Consejo Universitario, período 2015-2017




Mtra. Reyna Isabel Roa Rivera
Consejero Universitario Propietario.



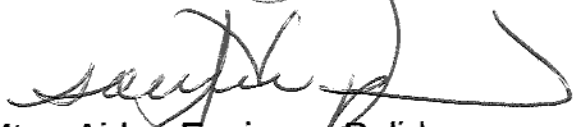
Mtra. Sandra Luz Vasquez Castro
Consejero Universitario Suplente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Pedagogía e innovación Educativa

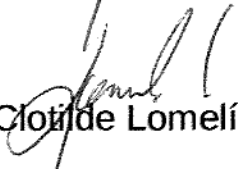
Comisión Dictaminadora
Periodo 2015-2017




Mtra. Julieta López Zamora



Mtra. Aidee Espinoza Pulido



Dra. Clotilde Lomelí Agruel



Dr. Mario García Salazar
(Suplente)